



ACTO DE PRESENTACIÓN DE LAS FISCALES AFGANAS REFUGIADAS EN ESPAÑA

Teresa Mínguez Díaz. Diputada del Colegio de la Abogacía de Madrid

Bienvenidos a este acto de presentación de las fiscales afganas refugiadas en España. Bienvenidos todas y todos al Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.

El acto que hoy nos congrega tiene origen en la continua persecución que están padeciendo los operadores jurídicos afganos desde la toma de posesión de los talibanes en agosto de 2021, especialmente las abogadas, juezas, fiscalas y defensoras de derechos humanos.

La toma de control de Afganistán por parte de los talibanes ha traído cambios devastadores para las profesiones jurídicas afganas y, por ende, para la administración de justicia en el país.

La caída del gobierno afgano ha borrado, de la noche a la mañana, casi dos décadas de progreso en el ámbito de la justicia. Así, la entrada de los talibanes en el gobierno ha supuesto, en la práctica, el derrumbe de todo el sistema judicial del país.

Estos son solo algunos ejemplos para ilustrar cual es la realidad que se vive hoy en día en Afganistán.

A partir de agosto de 2021, la mayoría de las leyes de mayor importancia en vigor hasta entonces, incluida la Constitución de Afganistán de 2004, han sido derogadas.



Aproximadamente, 2.000 jueces y juezas han sido cesados por el nuevo régimen y, además, la mayoría de los nuevos jueces y juezas, que han sido nombrados por el nuevo régimen, han obtenido su educación en instituciones de carácter puramente religioso, no jurídico.

El 22 de noviembre de 2021, el Ministerio de Justicia de los talibanes emitió un decreto privando al Colegio Nacional de Abogados de Afganistán de su independencia –institución que contaba con 6000 miembros–, además de cercenar su autoridad para otorgar licencias a abogados para que puedan ejercer la profesión.

Este decreto del 22 de noviembre de 2021 también estableció que solo los abogados y abogadas acreditadas por los talibanes pueden para comparecer ante los tribunales.

Un día después, el martes 23 de noviembre de 2021, cincuenta talibanes armados, en nombre del Gobierno, tomaron por la fuerza el control del Colegio Nacional de Abogados de Afganistán. Durante la violenta intrusión, los talibanes incautaron los fondos pertenecientes a los abogados que financian el Colegio.

Son ya decenas los compañeros y compañeras que han sido asesinados y cientos los que han sido arrestados o investigados. Muchos de nuestros colegas afganos se han visto obligados a huir del país o comenzar a vivir en la clandestinidad, junto con sus familias, para tratar de evadir a la autoridad talibán.

Las abogadas y el resto de los operadores jurídicos que permanecen en Afganistán ya no gozan de ningún tipo de independencia, elemento esencial en una sociedad regida por el Estado de derecho.



Muchos de nuestros compañeros y compañeras no pueden ejercer su profesión y no tienen manera de mantenerse a sí mismos y a sus familias.

Particularmente complicada está siendo esta situación para las mujeres - abogada, juezas o fiscales-, que están siendo identificadas y atacadas de manera constante, especialmente las que tuvieron algún tipo de participación en los casos donde los miembros talibanes fueron condenados, escenario que está dejando a estas en una situación insostenible.

El ICAM, que es ya una institución con 426 años de historia, es un referente en la defensa del Estado de derecho y en la lucha por las libertades y los valores democrático. Esta institución está, y siempre estará, junto a las asociaciones y organizaciones dedicadas a la defensa de los Derechos Humanos: el único camino para garantizar la paz.

Hoy tenemos el privilegio de recibir a un grupo de estas fiscalas afganas en nuestra casa, aunque, sin duda alguna, nos hubiera gustado que vuestra visita se hubiera producido por razones muy diferentes. Desde aquí, aprovecho para trasladaros nuestro apoyo y reconocimiento: sois un ejemplo de coraje y profesionalidad, un ejemplo de lucha que, sin duda, servirá de inspiración para el pueblo afgano.

Quiero aprovechar también la ocasión para agradecer esta iniciativa a 14Lawyers, Unión Progresista de Fiscales (UPF) y European Magistrates for Democracy and Liberties (MEDEL), por este acto que nos permite continuar denunciando estos abusos sistemáticos llevados a cabo por parte de los talibanes.



En este contexto no puedo olvidar, por supuesto, a nuestro apreciado Observatorio Internacional de Abogados en Riesgo, del que el ICAM forma parte, y que es un ejemplo por su fantástica e incansable labor en la defensa de los abogados en riesgo. Gracias por acompañarnos en un día tan especial.

Sin más dilación, para finalizar, reiterar nuestro firme apoyo a los organizadores de esta iniciativa, 14 lawyers, UPF, Medel y, sobre todo, a nuestras protagonistas de hoy que, desde este momento, cuentan con todo el apoyo del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.

MUCHAS GRACIAS



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID